

54883

Quito, 06 de agosto de 2015

Señor:

XAVIER EGUES PONCE

Ciudad.-

De mi consideración:

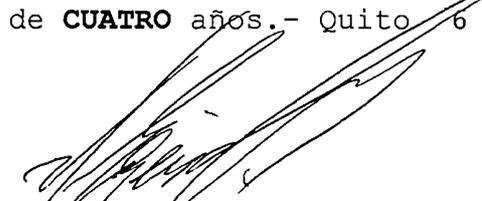
Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de SOCIOS de la Compañía **DISTRIBUIDORA DE LA SIERRA XEPS CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la misma, para el período de **CUATRO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 23 de julio de 2015, ante Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, y fue inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito el 05 de agosto de 2015.

Atentamente,


Laura María Egues Ríos
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de **DISTRIBUIDORA DE LA SIERRA XEPS CIA. LTDA**, para el cual he sido elegido para un período de **CUATRO** años.- Quito 6 de agosto de 2015.


XAVIER EGUES PONCE
CC 170381815-1
PRESIDENTE

Lo enmendado "SOCIOS" vale. 

Lo testado no corre. 

TRÁMITE NÚMERO: 54383



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37689
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12507
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA DE LA SIERRA XEPS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EGUES PONCE XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1703818151
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4005 DEL: 05/08/2015 NOT. 2 DEL: 23/07/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - REGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 456-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

